



1. Bienes privativos conforme al Código Civil.
2. Causas de pérdida de la nacionalidad española.
3. La donación: concepto y clases.
4. Modos de perder la propiedad.
5. Obligaciones del vendedor en la compraventa. Desarrolle el saneamiento por vicios ocultos.
6. Explique las diferencias entre hipoteca y anticresis.
7. Legitimación para impugnar los acuerdos sociales en las sociedades de capital.
8. Indique cuáles son los libros obligatorios que deber llevar los empresarios conforme al Código de comercio.
9. La sociedad irregular: concepto y régimen.
10. Contenido del auto de declaración de concurso conforme a la regulación prevista en la Ley Concursal.
11. Indique los supuestos en los que la Constitución Española faculta al Gobierno para dictar Decretos Leyes.
12. La moción de Censura.
13. Composición de la Asamblea de Madrid.
14. Las Leyes Orgánicas: concepto, materias reservadas y procedimiento.
15. Respecto a la delegación de competencias, regulada en la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, responda brevemente las siguientes cuestiones:
 - a) ¿En quién puede delegarse el ejercicio de las competencias?
 - b) ¿Qué competencias no pueden ser objeto de delegación?
 - c) ¿Puede revocarse la delegación?
 - d) ¿Puede delegarse la competencia para resolver un procedimiento que exija como trámite preceptivo la emisión de un dictamen o informe?
 - e) ¿Existe alguna especialidad en relación con la delegación de las competencias atribuidas a órganos colegiados?
 - f) Publicidad de la delegación
16. Supuestos de inadmisión del recurso contencioso administrativo.
17. La autotutela de la administración: Concepto, enumeración y breve explicación de los distintos tipos de autotutela.
18. Pérdida de la condición de funcionario.
19. El consejo europeo: naturaleza, composición y funcionamiento.
20. Protección arancelaria y clases de aranceles.
21. Define el oligopolio.



22. a) Define el umbral de rentabilidad.

b) Disponiendo de la siguiente información:

Costes fijos de producción: 100 u.m

Costes variables de producción: 1 u.m/ ud. de producto

Capacidad máxima de producción: 250 u.m

Precio de venta unitario: 3 u.m

Indique:

- Margen unitario del productor
- Volumen de producción correspondiente al punto muerto
- Beneficio máximo posible de la empresa

23. Concepto y clases de autofinanciación de la empresa.

24. Estructura del balance del banco central.